

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VUELOS INTERNOS  
PRIVADOS VIP S.A.**

**Celebrada el 29 de marzo del 2013**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Mariscal Foch 265 y Av. 6 de Diciembre, Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 9h00, del día de hoy viernes 29 de marzo del 2013, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **VUELOS INTERNOS PRIVADOS VIP S.A.**

Preside la sesión, como Presidente Ad-Hoc el Doctor Marco Antonio Subia y como Secretario su Gerente General el señor José Mario Cruz Henríquez.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

**PAULASAN OIL & GAS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, NARMARSUB REPRESENTACIONES CIA. LTDA., cuyo Gerente General es el señor Francisco Bracho Tenelema, representando 60.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, cada una.

**LATIN AIRWAYS CORP S.A.**, debidamente representada por su apoderado especial, Dr. Marco Subia, conforme consta del Poder que se presenta y se deja en el expediente de actas de la compañía, representando 40.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, cada una.

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS CUENTAS Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS DEL AÑO 2012.**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO ACERCA DE LOS NEGOCIOS DEL AÑO 2012.**

4. **FIJACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES.**
5. **RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

Sobre el orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** Los accionistas han procedido a analizar los balances y el estado de pérdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones los aprueban por unanimidad, con las excepciones legales.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS DEL AÑO 2012.-** Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO ACERCA DE LOS NEGOCIOS DEL AÑO 2012.-** El comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe. Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad dicho informe.
4. **FIJACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES.-** La junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios perteneciente se continúen realizando como hasta la presente fecha y además autorizan al Gerente General para que pacte directamente los honorarios con la comisario.
5. **RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Toma la palabra el Gerente General y señala que conforme se desprende del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico arrojó utilidades, y sugiere que se acumulen. Los accionistas luego de las deliberaciones aprueban por unanimidad este punto.

Cumplido el orden del día, y siendo las 18H00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

**PRESIDENTE AD-HOC**



.....  
Dr. Marco Antonio Subia M.

**SECRETARIO**



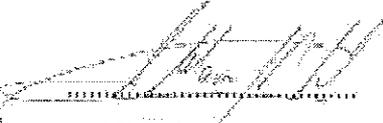
.....  
José Mario Cruz Henríquez

**ACCIONISTA**



.....  
PAULASAN OIL & GAS S.A.

**ACCIONISTA**



.....  
LATIN AIRWAYS CORP S.A.